Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 23 de marzo de 2018

Señor
Abog. SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional Nº 15/17. Alquiler de Maquinarias y Equipos a ser utilizados en el Marco del Convenio Nº 4500045062 Itaipú Binacional – Municipalidad de Ciudad del Este, para el servicio de Siega de Césped, Barrido, Recolección, Retiro de Rastrojos y de Residuso que se encuentran en las Plazas, Parques, Veredas, Paseos Centrales y Camineros; y trabajo de Arborización en los espacios Verdes en las Áreas 1 y 8 respectivamente. Plurianual Ejercicios 2018/2019. ID 341176.

En mi carácter de coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la Nota DNCP Nº 5159/2018, en donde se manifiesta que el llamado de referencia ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas con algunas observaciones y/o recomendaciones:

En tal sentido, luego de analizar atentamente vuestra nota, por este medio manifiesto cuanto sigue:

Puntos 1) y 6) Se emite la Adenda Nº 01 con las modificaciones correspondientes, conforme a lo mencionado en vuestra nota.

Puntos 2) al 5) Se procede a adjuntar las documentaciones correspondientes, conforme a lo consultado en vuestra nota.

En espera de su amable atención, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Lourdes Oberladstatter
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones